

**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día miércoles veintisiete de enero del año dos mil veintiuno, las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebraron sesión virtual.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, hizo del conocimiento a la Comisión Permanente de la asistencia de 4 diputadas y diputados de manera presencial y de 4 de manera virtual, en virtud lo anterior y de no contar con la asistencia de las diputadas secretarías, con fundamento en el artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para que asumiera por esta ocasión el cargo y funciones de secretario el diputado Marco Antonio Cabada Arias, resultando aprobada por unanimidad de votos: 07 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones; seguidamente, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó al diputado Marco Antonio Cabada Arias, ubicarse en su respectivo lugar de la Mesa Directiva. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó al diputado secretario Marco Antonio Cabada Arias, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Ortega Jiménez Bernardo, Salgado Parra Jorge, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Ayala Rodríguez Cervando. Concluido el pase de lista, el diputado secretario Marco Antonio Cabada Arias, informó a la Presidencia la asistencia de ocho diputadas y diputados a la presente sesión. A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Celeste Mora Eguluz y Dimna Guadalupe Salgado Apátiga y Norma Otilia Hernández Martínez. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de ocho diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Marco Antonio

Cabada Arias, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de Instalación del Primer Periodo de Sesiones de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes quince de enero del año dos mil veintiuno. **b)** Acta de la Sesión Virtual del Primer Periodo de Sesiones de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinte de enero del año dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones de diputado propietario a partir del día 26 de enero del año 2021, renunciable en cualquier momento. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite el acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a cada uno de los Congresos Estatales de todas las Entidades Federativas a homologar su legislación local con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, contemplando los estándares de la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el fin de optimizar la protección de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. **II.** Oficio signado por la diputada Julieta Macías Rábago, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a los Congresos Locales a que, en el ámbito de sus competencias, promuevan la creación de Leyes Estatales que regulen la creación y funcionamiento de institutos de planeación municipal a fin de que los gobiernos municipales puedan participar efectivamente en la Planeación Estatal y Nacional. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Emilio de Jesús Saldaña Hernández, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, con el cual envía el código QR, que contiene el 2° Informe de Gobierno del Presidente de la Republica licenciado Andrés Manuel López Obrador, así como del 2° Informe de Labores de las Dependencias. **IV.** Oficio signado por la doctora María Fabiola Alanís Samano, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mediante el cual expresa algunos puntos en relación a la propuesta de modificación al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **V.** Oficio suscrito por el Magistrado Alberto López Celis, presidente del

Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que comunica que el Pleno del mencionado Tribunal, aprobó la creación de la Tercera Sala Penal Unitaria del Sistema Penal Acusatorio, con sede en Acapulco, Guerrero, y jurisdicción y competencia en el Distrito Judicial de Tabares, el cual entrará en funciones el 18 de enero del año en curso. **VI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios número LXII/3ER/SSP/DPL/0600/2020 y LXII/3ER/SSP/DPL/0601/2020, referentes a los oficios signados por la ciudadana Aremi Antonia Miguel Ibarra, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que remite las actas de cabildo donde se acuerda solicitar sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Julieta Martínez Pérez, y del ciudadano Isaac Rendón Reyes, como presidenta y regidor, respectivamente del citado municipio. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, con el que solicita se le permita participar con derecho a voz en las sesiones de la Comisión Permanente. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, por el que solicita la rectificación de turno relativo a la iniciativa de Ley de Turismo, la cual fue turnada a Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que solo sea la Comisión de Turismo quien dictamine. **IX.** Oficio suscrito por el doctor David Manjarrez Miranda, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, por medio del cual remite su Segundo Informe de Gobierno Municipal. **X.** Oficio signado por el ciudadano Fredy Fuentes Nájera, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita se revoque la licencia otorgada en sesión de fecha 15 de enero del año en curso y se le autorice a la brevedad posible su reincorporación al cargo y funciones que ostenta. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador propietario de la etnia Me'phaa, de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que remite el acta de sesión de fecha 12 de enero del año en curso, celebrada por el Honorable Concejo Municipal Comunitario relativa a la legalidad de su nombramiento como tesorero municipal. **XII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; de la Coordinación General en Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. **Tercero.-**

**“Iniciativas”:** **a)** De decreto por medio del cual se adiciona la fracción XI, del numeral 1, del artículo 6, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto en Materia Penal, por el que se adiciona la fracción XXIII al artículo 238, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por lo que se adicionan dos párrafos al artículo 2268 del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdo”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Cruz López, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de Poderes y a las esferas de competencia, exhorta al Gobierno del Estado a que implemente un fondo económico emergente o un programa de micro-créditos a la palabra de carácter temporal en favor de los grupos vulnerables (discapacitados, adultos mayores y personas en situación de calle) quienes se han visto afectados por la pandemia originada por el Covid-19, y que no están beneficiados en programas de alguno de los tres niveles de gobierno. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la ingeniera María Luisa Albores González, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT), y al licenciado Arturo Álvarez Angli, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMAREN), para que en el ámbito de sus atribuciones Constitucionales y Legales, detengan la tala inmoderada de árboles en La Ciénega de Chilpancingo que afectan a 20 mil familias de varias colonias de esta Ciudad Capital, entre las que destacan, Ampliación Independencia, Pradera, Eduardo Neri y Plan de Ayala. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta respetuosamente, al ciudadano Carlos de la Peña Pintos, secretario de Salud del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades ejecute acciones tendientes a respetar los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal, con respecto al orden de vacunación contra el

Covid 19, sancionando a los servidores públicos o personas que no se encuentren en la primera línea de vacunación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, sobre el papel que desempeña el IEPC en el cumplimiento de los principios de imparcialidad, legalidad, certeza y objetividad, en el presente proceso electoral. b) Del diputado Arturo Martínez Núñez, en relación a la emergencia sanitaria por aumento de contagios por Covid en Guerrero. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó al diputado secretario Marco Antonio Cabada Arias, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Marco Antonio Cabada Arias, informó que no se registraron más asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 08 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos a) y b) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días viernes quince y miércoles veinte de enero de dos mil veintiuno, en virtud de que las mismas fueron remitidas a través de sus correos electrónicos el día martes veintiséis de enero del año en curso a los integrantes de la Legislatura, resultando aprobada por unanimidad de votos: 07 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 07 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó al diputado secretario Marco Antonio Cabada Arias, diera lectura al oficio signado por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, por el que solicita licencia para separarse del cargo y funciones de diputado propietario a partir del día 26 de enero del año 2021, renunciable en cualquier momento. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente la solicitud, en sus términos, de licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: 07 a favor, 0 en contra, 0

abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, declaró aprobada la solicitud de licencia para separarse del cargo y funciones de diputado propietario a partir del día 26 de enero del año 2021, renunciabile en cualquier momento. Signada por el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, la cual será rectificada ante el Pleno.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó al diputado secretario Marco Antonio Cabada Arias, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María de los Dolores Padierna Luna, vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual remite el acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a cada uno de los Congresos Estatales de todas las Entidades Federativas a homologar su legislación local con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, contemplando los estándares de la convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, con el fin de optimizar la protección de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. **II.** Oficio signado por la diputada Julieta Macías Rábago, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que comunica el acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a los Congresos Locales a que, en el ámbito de sus competencias, promuevan la creación de Leyes Estatales que regulen la creación y funcionamiento de institutos de planeación municipal a fin de que los gobiernos municipales puedan participar efectivamente en la Planeación Estatal y Nacional. **III.** Oficio suscrito por el ciudadano Emilio de Jesús Saldaña Hernández, titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, con el cual envía el código QR, que contiene el 2° Informe de Gobierno del Presidente de la Republica licenciado Andrés Manuel López Obrador, así como del 2° Informe de Labores de las Dependencias. **IV.** Oficio signado por la doctora María Fabiola Alanís Samano, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mediante el cual expresa algunos puntos en relación a la propuesta de modificación al artículo 159 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **V.** Oficio suscrito por el Magistrado Alberto López Celis, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el que comunica que el Pleno del mencionado Tribunal, aprobó la creación de la Tercera Sala Penal Unitaria del Sistema Penal Acusatorio, con sede en Acapulco, Guerrero, y jurisdicción y competencia en el Distrito Judicial de Tabares, el cual entrará en funciones el 18 de enero del año en curso. **VI.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y

Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, en relación a los oficios número LXII/3ER/SSP/DPL/0600/2020 y LXII/3ER/SSP/DPL/0601/2020, referentes a los oficios signados por la ciudadana Aremi Antonia Miguel Ibarra, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que remite las actas de cabildo donde se acuerda solicitar sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Julieta Martínez Pérez, y del ciudadano Isaac Rendón Reyes, como presidenta y regidor, respectivamente del citado municipio. Solicitando sean descargados de los pendientes de la Comisión como asunto total y definitivamente concluido. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, con el que solicita se le permita participar con derecho a voz en las sesiones de la Comisión Permanente. **VIII.** Oficio suscrito por la diputada Guadalupe González Suástegui, presidenta de la Comisión de Turismo, por el que solicita la rectificación de turno relativo a la iniciativa de Ley de Turismo, la cual fue turnada a Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para que solo sea la Comisión de Turismo quien dictamine. **IX.** Oficio suscrito por el doctor David Manjarrez Miranda, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, por medio del cual remite su Segundo Informe de Gobierno Municipal. **X.** Oficio signado por el ciudadano Fredy Fuentes Nájera, regidor con licencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, con el que solicita se revoque la licencia otorgada en sesión de fecha 15 de enero del año en curso y se le autorice a la brevedad posible su reincorporación al cargo y funciones que ostenta. **XI.** Oficio suscrito por el ciudadano Isidro Remigio Cantú, coordinador propietario de la etnia Me'phaa, de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que remite el acta de sesión de fecha 12 de enero del año en curso, celebrada por el Honorable Concejo Municipal Comunitario relativa a la legalidad de su nombramiento como tesorero municipal. **XII.** Oficios enviados por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; de la Coordinación General en Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura. Concluida la lectura, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Atención a las Personas con Discapacidad, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III y V.** Se tomó conocimiento, para los efectos procedentes. **Apartado IV.** A las

Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VI.** La presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado VII.** Ordenó dársele respuesta respectiva, mediante oficio signado por la Presidencia de la Mesa Directiva. **Apartado VIII.** La Presidencia en atención a la solicitud, rectifica el turno en comento para que solo sea la Comisión de Turismo, la que dictamine con los efectos de lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **Apartado IX.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. **Apartado XI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XII.** Se tomó nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se adiciona la fracción XI, del numeral 1, del artículo 6, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto en Materia Penal, por el que se adiciona la fracción XXIII al artículo 238, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 499. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para que diera lectura a una iniciativa de decreto por lo que se adicionan dos párrafos al artículo 2268 del



Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 358. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241, 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de Poderes y a las esferas de competencia, exhorta al Gobierno del Estado a que implemente un fondo económico emergente o un programa de micro-créditos a la palabra de carácter temporal en favor de los grupos vulnerables (discapacitados, adultos mayores y personas en situación de calle) quienes se han visto afectados por la pandemia originada por el Covid-19, y que no están beneficiados en programas de alguno de los tres niveles de gobierno. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 08 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, para que diera lectura a una propuesta de modificación; hasta por un tiempo de cinco minutos. Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que primero se sometería para su aprobación la propuesta original y después la propuesta de modificación de antecedentes, por lo que sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Cruz López, resultando rechazada por mayoría de votos: 03 a favor, 04 en contra, 01 abstención.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que a solicitud de la diputada promovente se reprograma para la próxima sesión.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón

García, le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, a nombre de la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, para que diera lectura a la proposición con por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta respetuosamente, al ciudadano Carlos de la Peña Pintos, secretario de Salud del Estado de Guerrero, para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades ejecute acciones tendientes a respetar los lineamientos emitidos por el Gobierno Federal, con respecto al orden de vacunación contra el Covid 19, sancionando a los servidores públicos o personas que no se encuentren en la primera línea de vacunación. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 08 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para razonar su voto a favor; hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Mariana Itallitzin García Guillén, resultando aprobada por unanimidad de votos: 08 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones": inciso a)** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien solicitó a la Presidencia enlistarse para la próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Martínez Núñez, en relación a la emergencia sanitaria por aumento de contagios por Covid en Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta Eunice Monzón García, le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir sobre el mismo

tema. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** inciso a) **De la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día miércoles veintisiete de enero de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión y citó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles tres de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles tres de febrero del año dos mil veintiuno.----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.